

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA

Un mes	4.25 pesetas.
Tres meses	5.50
Seis meses	6.75
EXTRANJERO	
Tres meses	11.75 pesetas.
Seis meses	25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 55, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 23

RESUMEN DE CARGOS

No es posible negar la evidencia. El país se halla por completo desorganizado y revuelto; aunque puedan calificarse de ligeros chispazos los motines y conflictos, que a diario se presentan en distintas regiones de la Península, no por eso dejan de indicar una perturbación extrema, un espíritu de protesta, por todas partes extendido, que aprovecha cuantas ocasiones se le ofrecen para manifestarse tumultuosamente.

Es indudable (prosigue el «Diario del Comercio») que semejante estado de cosas ha sido creado por las ansias de mando en los políticos de oposición, que les llevaron a prestar auxilio a cualquier idea ó acontecimiento que al parecer les allanara el camino del supremo mando. Y esta desorganización moral haló el terreno bien dispuesto por tantos y tantos errores de nuestros desdichados gobiernos, que produjeron el actual estado de miseria moral y material en el pueblo.

Llegaron los fisionistas al poder cuando más preciso se hacia cambiar las orientaciones políticas de uso y costumbre en los distintos gobiernos que este país ha sufrido; pero, llegaron á mandar faltos por completo de ideas gubernamentales, con la sola aspiración de triunfo y esperando sortear hábilmente las dificultades que se ofreciesen.

De este modo, tras el imprescindible reparto de destinos, vinieron las elecciones de diputados y senadores, en las que se despegó todo el aparato de habilidades caciques, resultando una representación nacional de la que lógicamente nadie ventajoso para el país podía esperar y menos que obligara á los gobernantes á tomar la iniciativa en la resolución de los graves problemas aún pendientes.

Suspicio sus tareas el Parlamento, sin dejar de su labor otro recuerdo que la apasionada controversia, sostenida sobre ideologías políticas que á nada conducen. A semejanza del Gobierno que las convocó, las Cortes resultaron estériles en la primera etapa de su funcionamiento.

Una vez desembarazados los gobernantes del obstáculo que hallaban en las Cámaras, de los dimes y diretes de los representantes del país, de aquel fin que á todos embargaba de promover conflictos, de señalar estupendos errores, de hacerse imputaciones mutuas; pareció al Gobierno postura poco aires; la del descanso y tranquilo goce del poder. Se imaginó entonces proceder á la ejecución de una vasta obra regeneradora en todos los servicios; mejor dicho, hicieron declaraciones oficiosas anunciantes tales propósitos, pero no puede asegurarse que éstos existan con la energía necesaria y mejor pudiére creer que constituyen la mera evanescencia de un buen deseo.

Así parece anunciarlo la falta de proporcionabilidad, entre la labor propuesta y el tiempo para ejecutarla; así, se desprende del carácter impresionista que campea en las referidas declaraciones oficiosas, y sobre todo, del desdén con que aparecen tratados en las mismas, respetables intere-

ser, que forzosamente se defenderían á todo trance, en el caso por lo demás poco probable de ser atacados sin consideración de clase alguna.

Tal es el estado presente en lo que a nuestra política se refiere; una negación completa de toda actividad beneficiosa. Clamores y protestas, fundados unos y otras, que nacieron de auténticos entusiasmos; descontento general, pérdidas incalculables y amenaza continua de futuros daños, contra todo lo que existe en el actual orden de la sociedad.

De este modo resulta como principal y necesario un cambio de Gobierno, aunque, según toda probabilidad, el que venga no ha de ser mejor que el que tenemos.

Empero, por una parte u otra, es preciso salir de situación tan lamentable.—C.

La instrucción militar
EN ALEMANIA

La oficialidad en dicha nación se recluta principalmente entre los aspirantes; hay dos clases de alumnos: los *Fahnenjunker* y los cadetes, que se fundan luego en una serie; la de los *Fahnenjunker* ó «banderados», que más bien debían llamar *nobres*.

Los *Fahnenjunker* entran en los regimientos previa aceptación del coronel, debiendo presentar un certificado de haber seguido con aprovechamiento los cursos de la enseñanza superior civil. El coronel ademas une información sobre la honestidad de la familia del aspirante y conducta de este, asegurándose que aquél pueda servir de una renta suficiente (e incluso 470 marcos mensuales) mientras esté en los grades subalternos.

El aspirante sirve un milimón de cinco meses como simple soldado, recibiendo instrucción militar. Al principio se le obliga á dormir en el cuartel y participar del ráncho de media día. Después se le nombra *gefreite* (deslenguado) y á los tres meses puede ejercer el cargo de subteniente. Dos meses más tarde, y mediante examen, se le nombra *abanderado*. Los oficiales se cuidan hasta antecedentes de insufrío, corregir sus defectos e inculcarle el espíritu militar.

Ya de *abanderado*, cursa nueva meses en una Academia militar, y si finalmente es aprobo á subteniente (previa aprobación preliminar del cuerpo de oficiales) y se le designa á un regimiento.

Los cadetes ingresan en colegios militares, y son, en primer término, hijos de oficiales con preferencia de los muertos en campaña.

Existen los de Gross Lüttichenseide, Kaiserslautern, Wiesbaden, Bamberg, Pless, Orla, Eisenach, Coburg, Baden, Münich y Dresden.

En estos ingresan jóvenes de diez a quince años de edad (clases sexta, quinta, cuarta, tercera inferior y superior), y pasan al concierto esta última al de Gross Lüttichenseide, donde siguen los de segunda y primera inferior y superior. En ese colegio hay una clase, llamada *señorita*, con programa igual al de las Escuelas de Guerra.

Los aprobados en la Escuela Superior son nombrados subtenientes y pasan á los cuerpos.

En Lüttichenseide la instrucción es á la vez militar y científica.

Entre los alumnos se eligen los cadetes pajes del emperador, que han de ser de la más alta nobleza.

Las Escuelas de Guerra se hallan instaladas en varias puntas del imperio; los profesores son militares y civiles.

Viven los alumnos en ellas; pero pueden sair diariamente. Reciben de los cuerpos el vestuario y sueldo y comen juntas. Se agrupan en inspecciones de 20 alumnos, a los órdenes de un oficial, y están mezclados los de diferentes armas.

Al entrar sufren un examen de Narración alemana, Historia desde 1640 hasta el día, Aritmética, Geometría, Trigonometría y Francés. Y el plan de estudios comprende: I., Arthurier

dos levantados sobre piés derechos llegaban hasta la valla, contando con el suyo cada uno de los casinos de la plaza, que por un pasadizo comunicaban con él; y otros, construidos con finas de lucro, los ocupaba el público por modica retribución.

Los que preferían no pagar llevaban sillitas, bancos de carpintero, cajones vacíos, que parían junto á la valla; y los que ni aun esta comodidad se proporcionaban limitábanse á sostenerse sobre los travesaños exteriores de la barrera á la que se agarraban por fuerza, mientras que por dentro los que estaban en el redondel se cogían á ella, descansando en los travesaños interiores; y era de ver cuando la vaca daba una vuelta por la barrera, como los de dentro se agarraban á los de fuera, suspendiéndose de sus cuellos, y alzando las piernas para que la res pasase por debajo.

Una parte de la función fué la única que entretuvo á la joven; el «novillo de los chicos». Se había corrido buen número de vacas cuando penetraron en el redondel varios dependientes de la autoridad que separaron á los hombres, dejando en la plaza solamente á niños y mozaletas. Sonó el clarín, y apareció un pequeño novillete que, asustado, corría por todas partes, seguido de los chicos que con gran algarabía le asustaban. El novillo, desse-

y armas peritíiles; 2º. Tácticas y organización militar; 3º. Topografía; 5º. Francés; 6º. Correspondencia militar. Los cursos duran nueve meses; de modo que salen cuatro promociones cada tres años.

Cada profesor enseña solamente á veinte ó veinticinco alumnos. El método de enseñanza es ante todo práctico. Los alumnos, han de resolver constantemente problemas mediante la aplicación de lo que van aprendiendo.

Existe, además, la Escuela superior de Guerras para el servicio de Estado mayor, que mantiene estudio aparte.

Una enfermedad del olivo

Se conoce la rana, por las berrugues cancerosas que se desarrollan en las ramas jóvenes, en los vástigos y en las raíces del olivo.

Sus causas son: primera, la assimilación de los jugos que alimentan la planta; segunda, la poda hecha con desmejoradas amputaciones; y tercera los daños que causa el varro al recojer la aceituna.

Parce que la rana no puede remediarla si no es con buen cultivo, poda esmerada y cortando los tumores más voluminosos hasta el tejido fibroso de la madera de la rama; clon; cubriendo en el acto sus heridas, con un ungüento formado de cera y pez griego, para que, privadas de la influencia de los agentes atmosféricos, puedan cicatrizarse.

Por lo que hace á las berrugues que se encuentran en las raíces, debe tenerse en cuenta que, respecto á las existentes en las raíces y cabellales, deben eliminarse, destruyendo aquellas por la base que las tienen unidas á las raíces laterales; y por lo que hace también á las berrugues que se encuentran en las raíces laterales, deben ser amputadas del mismo modo que se hizo con las de las ramas, y protegida la herida por el mismo ungüento al que empleado; teniendo, sin embargo, en cuenta, de cubrir la parte lesionada de la raíz con un canalón de obra ceida al objeto de no lastimarla en el cultivo.

Este remedio, aunque costoso, dará ciertamente buen resultado, por más que en los casos castigados de la tal enfermedad, sería más eficaz la amputación total del árbol á la superficie del subsuelo y parte inferior de la capa laborable impiéndole bien sus raíces, las cuales darán brotes sanos y robustos, utilizando para la formación del árbol los que mejores condiciones reunan.

Una vez amputado el árbol en tales condiciones y limpíandole bien sus raíces, se coloca sobre ésta una capa de mantillo, de 20 centímetros de espesor, que cubierta con tierra de la capa de vegetal, queda todo en condiciones para la vegetación.

La tuberculosis

Des afirmanes ha hecho el doctor Koch en el Congreso de Londres, de la más alta importancia, aunque con ellas no estén conformes reputados higienistas.

Dijo el médico alemán, que la transmisión hereditaria de la tuberculosis, aunque supuestamente de gran importancia, está demostrando ser excepcionalmente rara, considerando las medidas prácticas que pueden tomarse para combatirla.

En realidad la herencia, más que una transmisión directa del mal, ha de suponerse práctica al organismo cierto modo de ser preparatorio, adecuado para el desarrollo del germe patológico.

Otra observación del doctor Koch, fundada

sobre huí, rompió aquel círculo, tropezando á lo mejor con los muchachos, detriado á este, asustando con sus mugidos, al otro, hasta que fatigado, volvía á verse rodeado por una nube de jóvenes, que lo tenían como prisionero. En aquel momento soltaron sin previo aviso otro novillito compañero del precedente, que salió corriendo, dando bramidos. Vario los muchachos y dispersarse, todo fué uno; aquello fué un salvaje caos, piedad; y en el panico del primer momento los chicos se atorpedaban, caían uno, tropezaban otros con él y á su vez caían, formando en un instante una bola, que con igual rapidez se deshacía.

Poco á poco perdían el miedo los muchachos; y tras de los primeros que salieron á perseguir al novillito se lanzaba un tropel, que lo fatigaba y mareaba, hasta que el novillito se rendía, y juntándose con su compañero mugían en demanda del encierro, en el que se metían tan pronto como hallaban abierta la puerta.

Y después, vuelta á las fatigadas vacas y á los caídos de las mujeres, no bien las se aproximaba en su carrera á alguno. Afortunadamente no hubo más que uno herido leve de un puntazo, y contusiones sin consecuencias.

Maria del Puy, aunque aburrida, se

en sus experiencias, es que la tuberculosis humana difiere de la bovina y no se transmite á la vaca. Aunque añade que han de ser continuadas estas experiencias, para sentar una afirmación absoluta, la especie no deja de ser de revestimiento grandísima importancia.

Son claras y evidentes las ventajas que produce la seguridad de que la carne y leche de animales enfermos, no puede producir la tuberculosis en el hombre.

El doctor Breuerdel, higienista francés de gran renombre, trató en el Congreso de la prisión de la tuberculosis, que dice constituye 1/4 ó 1/6 del total de las defunciones.

El criterio de este eminentísimo profesor, respecto á la prevalencia de la tuberculosis, otorga gran valía á la fundación de hospitales y albergues para las enfermas de ese mal: el renombre de la Higiene, tan completo como sea posible, es el medio de disminuir la extraordinaria extensión, que actualmente alcanza esa plaga.

Hace mención de la vieja costumbre de escupir en el suelo, desterrada de América, gracias á la popularización del paliere que saca, á la propaganda efectuada por la prensa, y á las penas de multa y prisión que allí se impone a esas faltas de higiene, de aseo y de cortesía.

Ha comprado el doctor Breuerdel, la relación que existe entre las cifras de mortalidad por tuberculosis, en 10.000 habitantes, y el consumo anual de libras de alcohol por cabeza, resultando de sus investigaciones que la tuberculosis y el alcoholismo son dos males que se complementan; á mas alcohol corresponde más tuberculosis. De ahí se desprende la necesidad de combatir raudamente el alcoholismo.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR
DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 233 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pts. Cts.
Saldo anterior	91.765'15
233 imposiciones efectuadas	608'45
Suman	92.373'30
33 devoluciones verificadas	609'95
Saldo el 21 de Julio de 1901	91.763'36
Id. de la Caja de Socorros	19.753'85
Total en ambas cajas.	111.517'22

Instrucción científica.—Como remedio y alimento barato, se expusieron las cualidades de la leche, bastante, según el doctor A. Morral, cuatro libras diarias para alimentar á un hombre adulto.

Instrucción religiosa.—Expidiendo la primera parte del Evangelio del día, aunque se dice que Jesucristo habiendo llegado cerca de Jerusalén, al ver esta ciudad lloró, se indignó contra las causas de estas lágrimas, pasando de aquí á ponderar la locura de aquéllos, que daban día en día su conversión despreciando los llamientos de Dios, que de mil maneras los convoca con su misericordia.

Nuevo método

PARA LA DESTILACION DEL PETRÓLEO

Para evitar los peligros de incendio inherentes á la destilación y refinamiento del petróleo en las calderas de capacidad, celestadas por medio de la huella, la Revue de chimie industrielle indica un nuevo procedimiento.

Se proyecta el glircarbure contra las paredes de un cilindro de hierro batido, caído por las llamas de un horne; á medida

que avanza el calor, se va diluyendo la resina y se convierte en vapor.

Atrevió á significar su deseo de dejar el espectáculo, y se entretenía conversando con sus amigas y con los jóvenes que subían, las acompañaban un rato, é iban después á cumplimentar á otras pollas y familias.

Por el balcón de las de Pomares desfilaron todos los conocidos; Gomez, Creipa, Ramiro Arroyo que pasó con sus hermanas; y por supuesto Adelio y Luis, que hicieron la presentación de otros pollos, que deseaban saludar á la forastera, cuyo partido aumentaba más cada vez.

Con la familiaridad que se establecía durante las fiestas, y el concurrir siempre á los mismos lugares, los muchachos iban de unas en otras, sosteniendo bromas, cambiando sonrisas y saludos, llevando noticias, y tejiéndose entre todos una red en la que más de un corazón había de quedar prendido, o en la que se anudaban más y más los lazos formados ya de antes.

Sociedad bilbaína el proyecto de un tranvía eléctrico de aquí a Irun; y también se gestiona por la realización del ferrocarril económico ó de vía estrecha proyectado por el ingeniero don Ramón Aguinaga.

Cuál de estos planes se llevará á cabo antes? El tiempoclarará y deseemos vivamente que cuanto antes se vaya a práctica en la realización de cualquiera de esos proyectos; por más que ahora no nos podemos quistar mucho, porque el servicio público de automóviles se hace con tanta regularidad y quisieramos que se centrara el medio que no se suspenda en los meses de invierno para no volver á los pesados cañones tirados por fuerza animal.

En las estaciones de esa capital hay dos clases de cuarterones de tabaco, fino y entrepresa de 175 pesetas que aquí no hay, como tampoco del superior de 2 pesos; y rogenes el encargado de surtir á las subestaciones manda esas clases; porque no tiene gracia que tengan que traer de allí ó de Irun, acudiendo así fuera de la provincia.

Hoy, con motivo de la indulgencia del jubileo de la Purísima, se van concurridas las Iglesias de los conventos de Lecárcer, Arizmendi y Capilla de la Misericordia, donde se puede lucrar tan extraordinaria gracia.

Entre los muchos veraneantes en esta villa, se encuentra nuestro distinguido amigo y patrón el doctor don Antón Simonete, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, quien en breve irá a Alemania.

Suerte astme.

El correspondal

2 Agosto 1901.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los sumarios siguientes:

Juzgado de Pamplona.—Sobre suicidio de Miguel Meran.

Juzgado de Aitz.—Centra Pablo Asurdi sobre sustracción de dinero y efectos.

Juzgado de Estella.—Sobre la muerte casual de Fiercer Díez.

Juzgado de Tafalla.—Centra Vicente Sanchez Goyene, por lesiones.

Juzgado de Tudela.—Centra Gregorio Perez (Mus) por lesiones.

Otro sobre robo y otro sobre juegos prohibidos.

Mañana se verá en juicio oral la querella interpuesta por injurias contra Basilio Lacert y Larralde por don Juan Ayarra y don Eugenio Vicente.

Actuarán de abogado y procurador de los querellantes los Sres. Rodríguez Undiano y Cervajal respectivamente y del acusado el señor Ansú y Ares de Parga.

En causa contra Jerónimo y Teófilo Arrieta, por desacato se ha dictado sentencia por la que se les condena á 4 meses y un día de arresto mayor y á la multa de 125 pesetas además de al pago de las costas procesales.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 3 DE JULIO DE 1901

Presidencia del alcalde D. Japón Arizmendi

Empieza á las 17 horas y 15 minutos.

—Acta de la sesión anterior: aprobada.

—Cuentas y libramientos: aprobados.

—Francisco Fortuny, Micaela Eraso, Rosa Unzué, Bautista Arreola, Juan Rodríguez y Antonia Ayasa, señoras que se lucyen en el empanamiento de esta capital.

Como se pide.

—Los señores hijos de don Pedro Galbete solicitan se declaren exentos de derechos municipales, la fábrica industrial empleada para aprestos, y el exento aun cuando sea vegetal, cuando se emplea para engrase de maquinaria, y se les devueva la cantidad que por estos conceptos han sido fijados recientemente por los mencionados artículos.

A la comisión de Hacienda.

—D. Pedro Cárceles solicita una pieza de recomendación de dorchos municipales.

—A la comisión de Hacienda para lo mismo.

—La Excm. Diputación remite las cuentas apropiadas de la Escuela de Artes y Oficios del ejercicio de 1899-1900 á los efectos del artículo 7.^o del capítulo 1.^o del Reglamento del expresidente Esteban Jiménez.

A la comisión de Hacienda.

—Oficina del M. I. Sr. Gobernador civil, remitiendo á Informe del Excmo. Ayuntamiento una instancia que las Sres. Maestras auxiliares de las Escuelas graduadas dirigieren al señor Rector del Distrito Universitario sobre reclamación de haberes.

A la comisión de Hacienda.

—D. Gabriel Aragón, Director de la Compañía Internaciona de Veredades, solicita la Plaza de toros para dar funciones durante el mes de Agosto.

A la comisión de Fomento para informe.

—D. Mauro Ibáñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Conducción de Aguas de Arteta», remite un escrito referente al entubamiento de las aguas durante los días de las pasadas fiestas.

Visto y que pese a la comisión de Fomento, para que estudie y compare el anterior escrito con la escritura de concesión otorgada por la Sociedad de Aguas.

Informes

De la comisión de Hacienda

Informando favorablemente una instancia presentada por D. Federico Cárceles en solicitud de que se reconozca a D. Joaquín Aguirre como dueño del capital censal núm. 215 de Fuentes.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando negativamente en la instancia del Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando negativamente en la instancia del Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr. Cárceles que solicita se reconozca a D. Joséfa y D. Nicomedes Azueta y Huarte como dueños de la 6.^o parte del capital censal núm. 41 del ramo de Prebles.

Aprobado.

—Informando en igual sentido otra instancia del mismo Sr

También se conmemoran hoy Santos Eusebio, Prudencio y Aristarce mártires; Santa Perpetua viuda.

Cuán reducido es el número de los que se aprovechan de la Sangre de Jesucristo para conseguir su eterna salvación!

Día 5. Lunes.—Nuestra Señora de las Nieves.—A mediados del siglo IV vivía en Roma un caballero, llamado Juan Patricio, casado con una señora muy rica y virtuosa. Como no tuvieron hijos, resolvieron instituir heredera de sus muchos bienes a la Madre de Dios, y la suspiraron se dignase manifestárselos en que cosa de su mayor agrado emplearan las riquezas que le habían dedicado. La noche del 5 de Agosto se les apareció María Santísima, y es de lo que subieron al monte Esquinzo, y en el lugar que hallaron cubierto de nieve, la dedicaron un templo, y así lo hicieron, después de haber subido con el Papa, que tuvo la misma revelación. Hoy el templo lleva el nombre de Santa María la Mayor.

También se conmemoran en este día Santos Afra, Hilario y Digno mártires; San Cassiano y Pedro obispos.

La obediencia nos abrirá seguramente la puerta del cielo, cerrada en otro tiempo por el menoscabo del mandato divino.

CULTOS

Oficio de la Invenzione de Santo Domingo con misa de segunda clase y celer bianco.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A las quince y media exposición, vísperas, compás, recaro, reserva, matines y laudes. A las ocho resario de los Esclavos.

En los Dominicos.—Cuarenta horas y función a Santo Domingo de Guzman. A las nueve y media ss. x. audi a S. D. M. misa rezada; a las diez, misa solemne en la que predicara al R. P. Dominico del Real Colegio de Vergara, que dando testimonio el Santísimo hasta las diez y seis quince se hará la novena.

En San Ignacio.—A las nueve misa solemne con sermón, a las diez y nueve solemnes ejercicio en honor de San Alonso María de Ligier.

En San Lorenzo.—A las nueve y a las veintiuna se hará la novena a su santo titular.

PARA MAÑANA.—Oficio de Nuestra Señora de las Nieves con misa de segunda clase y celer bianco.

A la tarde como ayer.

En los Dominicos.—Cuarenta horas. A las diez y seis se expenderá S. D. M., y a las diez y media se hará la novena a su santo titular.

En San Lorenzo.—Como ayer.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Terciadas las 9, y 11. 2.
San Juan Bautista.—De mitad de 3.
San Nicolás.—San Gregorio, 47, 2.
San Lorenzo.—Mayo 61, 3.
San Agustín.—San Agustín 8, 5.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3 (18 horas).

Los cautivos

Un telegrama de Tanger, de fecha 2, pero que no se ha recibido hasta hoy, dice que el Sultan de Marruecos ha enviado a aquella población un coronel, a fin de que en unión con las autoridades prolongue las gestiones necesarias para el rescate de los cautivos españoles y para el descubrimiento de los raptos, a los cuales se propone castigar energicamente.

El Gobierno ha recibido un despacho en que nuestro representante en Tanger comunica buenas impresiones sobre este asunto con relación al ministro marroquí Mahomed Torres.

Weyler

Esta mañana ha llegado a Madrid el ministro de la Guerra, a quien han recibido en la estación únicamente sus amigos íntimos, no habiendo acudido a esperarle comisiones oficiales, porque él mismo lo ha prohibido expresamente en un telegrama.

E general Weyler se muestra complacido de su excursión por Asturias, especialmente de la visita que ha hecho a las minas, donde ha observado el estado próspero de aquella comarca.

Ayer fué obsequiado en Mieres con un banquete, al que asistieron personas distinguidas de diferentes partidos. El hijo del Sr. Pical dijo en su brindis que el general Weyler es una legítima esperanza de la patria; y el ministro contestó brindando por la prosperidad de Asturias.

La reorganización

Continúan los periódicos exponiendo sus opiniones sobre los proyectos de reorganización de los servicios administrativos.

El Imparcial, aboga por que se lleve a cabo la reorganización indicada, pero a condición de que no ocasiona aumento de gastos.

El Correo, órgano del señor Sagasta, dice que es curioso lo que viene ocurriendo, pues todos piden que se mejoren la administración, la enseñanza etcétera, pero en cuanto se toca al bolsillo, se echan hacia atrás.

Noticias

Hoy ha aparecido en la "Gaceta", la combinación de la magistratura, que fué firmada anteayer por la Reina, y en la cual aparece nombrado presidente de la Audiencia territorial de Pamplona D. Luis Ponce de León, que lo era de la de Valencia.

Han conferenciado con el Sr. Sagasta el ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia. Algunos han supuesto que esas conferencias envuelven interés político; pero nada se sabe de lo tratado en ellas.

Guerra anglo-boer

De Capetown telegrafian que se va extendiendo la agitación de los holandeses contra Inglaterra en la colonia del Cabo, y que una columna inglesa ha sido derrotada, contándose entre sus bajas cuatro muertos.

El presidente Krüger ha contestado a una invitación del generalísimo Kitchener para tratar de la paz, rechazando tal idea y aconsejando a los boers que continúen peleando a todo trance.

Los americanos

Telegrafian de Valparaíso que el presidente de aquella república ha presentado un mensaje, en el que anuncia que aceptará la ayuda de los Estados Unidos contra la colonización europea.

Bolsa de Madrid

OTITACION OFICIAL COMPARADA

	Día 1.	Día 5
Deuda perpetua 4 por 100 int.	71'95	72'05
Idem 1d. Id. fin de mes.	72'10	72'15
Idem 1d. 4 por 100 ext.	78'90	78'90
Idem amortizable 4 por 100.	00'00	00'00
Obligaciones de Aduanas . . .	105'00	103'00
Billetes de Cuba (1886) . . .	86'00	86'00
Cubas nuevas	00'00	00'00
Obligaciones amortizable 5 por 100	94'15	94'20
Obligaciones de Filipinas . . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España . .	587'00	587'00
Id. de la Tabacalera	590'90	591'00
Cambios con París	59'00	59'40
Id. 1d. Lendras	58'04	58'14
Buenos Aires, dia 2.—Oro, 284'80.		

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (23 horas).

El Banco

En el balance de hoy aparece que durante la semana el oro no ha experimentado alteración, la plata ha sufrido disminución de 2.497.204 y los billetes han tenido aumento de 11.422.875.

LA fregar!

Doña Tancredo, una mujer francesa que pretendía realizar en Zaragoza la "suerte", de sugerir a un toro, protesta porque se lo han pronibido, y se queja de que únicamente se permita a don Tancredo.

La cuestión batallona

Continúa dando mucho quehacer la combinación de gobernadores civiles, por ser muchas y muy encontradas las pretensiones, como también las recomendaciones.

La reserva que se guarda, no puede ser mayor. Parece que esa combinación no será conocida hasta después que estén firmados los decretos, para evitar reclamaciones y complicaciones nuevas.

Música... política

Los ministros de Marina y Gracia y Justicia aplazan su salida a verano, por tener que preparar los planes de reformas que tienen en su estudio.

Una desgracia

En una excavación hecha para los cimientos de una obra, ha ocurrido hoy desprendimiento, quedando sepultado entre la tierra y escombros un albañil, el cual ha fallecido.

Obsequios

En Cádiz se ha verificado con mucha animación la corrida de toros dispuesta en obsequio a los marinos de la escuadra alemana.

La plaza estaba adornada con banderas, presidió el alcalde y se han iluminado toros de Concha Sierra por las cuadrillas de Palomar chico, Potoco y Figuritas.

La escuadra alemana zarpará mañana,

El joven secuestrado

Continúan las diligencias sobre el secuestro de un joven, descubierto en la calle de Beatas, según comunicó anoche.

El joven maltratado va a entrar en un asilo bajo la protección del gobernador civil, señor Barroso.

Sus padres se hallan presos, y las declaraciones de las vecinas parecen contradictorias.

Kruger

"Le Figaro", de París publica una conversación nublada con el presidente de los boers, Kruger.

Este continúa trabajando para conseguir la intervención de las potencias, que espera la acordarán en vista de las atrocidades que cometan los ingleses.

Añade Kruger que los boers continuarán luchando hasta conseguir su libertad.

Cuestión marroquí

Según telegrafian de París, los embajadores marroquíes han convenido el dar solución a la cuestión de su país, sobre la base de abandonar el Sahara y conceder ventajas comerciales y respecto de los ferrocarriles.

Escuadras inglesas

Telegrafian de Gibraltar que el día 30 del corriente se reunirán allí las escuadras inglesas del Canal de la Mancha y el Mediterráneo y realizarán maniobras.

MENCHETA.

TERCERA CONFERENCIA

De San Sebastián

3 (23 h. 30 m.)

Crónica oficial

El ministro de Jornada ha visitado á la Reina á la hora de costumbre; pero no ha llevado á la firma decreto alguno.

Se ha dado cuenta de un telegrama sobre la llegada del general Weyler á Madrid y de otro referente á la próxima venida á San Sebastián del señor Sanchez Pastor, con objeto de cumplimentar á la Reina y dar las gracias por el nombramiento de secretario de Gobernación.

Al pedir el duque de Almodovar la real venia para eso, S. M. ha contestado que recibirá al Sr. Sanchez Pastor tan pronto como llegue.

El vicario de Zarauz

El vicario de Zarauz, señor Orozaga, celebra por la exactitud de sus predicciones meteorológicas, que, no obstante lo que se dijó, ni almorcó ni estuvo siquiera en Miramar, volverá a esta población en la próxima semana y entonces irá á Palacio, pues la Reina ha manifestado deseos de conocerle.

La escuadra

Está resuelto que se reúna en estos aguas la escuadra esañola, pero aun no se ha fijado la fecha. Se supone que será á mediados del mes corriente.

Entonces vendrá el ministro de Marina, pero sólo permanecerá aquí dos ó tres días.

Cuanto se diga sobre el punto en que será revistada la escuadra, es prematuro, según me han dicho en el ministerio del Estado.

La Corte en el mar

La familia real ha bajado esta mañana á la playa y por primera vez en este verano ha entrado en la escampavia Gipuzcoana.

A bordo de esta ha dado una vuelta por la bahía. La tripulación del "Temerario", ha dado los vivas de ordenanza, subidos los marineros a las bermas del barco.

Esta tarde ha paseado la real familia por la carretera de Pasajes.

TOROS en Bayona

Hay aquí mucha animación con motivo de las corridas de toros que se verificarán mañana en esta plaza y en la de Bayona.

Para esta población han salido hoy muchos excursionistas, y mañana marcharán otros. A dar importancia a esa corrida ha contribuido el que "La Correspondencia", el "Heraldo de Madrid", y "El Liberal", han enviado á Bayona correspondentes especiales para dar noticia del espectáculo.

Es una de esas atracciones que se procura el amigo Arana, tan perito en esta clase de empresas.

Don Tancredo

En San Sebastián se verificará mañana una novillada "Ilustrada". Para ello ha venido don Tancredo, á quien esta tarde lo han exhibido, paseándolo en una cesta, seguido de una banda y numeroso público.

Es una de esas atracciones que se procura el amigo Arana, tan perito en esta clase de empresas.

Los cautivos

El ministro de Estado ha recibido un nuevo telegrama de Tanger, en que constan las gratas impresiones que el ministro marroquí Mohamed Torres ha comunicado á nuestro representante sobre el rescate de los cautivos españoles.

El corresponsal.

Última hora

La combinación

Madrid 4 (1 h. 25 m.)

La expectación respecto de la combinación de gobernadores va en aumento.

De ella se tratará en consejo de ministros el lunes, y de la reorganización de servicios el miércoles.

Parece que, una vez firmada dicha combinación, el señor Sagasta se marchará á Ávila, para evitarse reclamaciones y quejas.

MENCHETA.

Tos ferina

El jarabe antiferina de Sanchez Ocaña es un remed

